ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS DIESISESIS HORAS DEL JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016

Asistentes: Lic. Isidro Morera Lépiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Sr. Luis Fernando Brenes, Srita. Tatiana Aguilar Madrigal

Agenda del día

- 1. Adjudicación carteles entrenadores.
- Solicitud Luis Cerdas, copias de facturas transporte

ARTICULO I ADJUDICACIÓN CARTELES ENTRENADORES

Se procede a revisar los expedientes de los carteles de entrenadores para proceso de Juegos Nacionales 2016, tanto masculino como femenino. Y sin modificaciones u observaciones por unanimidad de los presentes se acuerda:

1.1 (06-03-2016) ADJUDICAR LA COMPRA DIRECTA 2016CD-000002 POR SERVICIOS DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA EQUIPO DE FUTBOL MASCULINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSE 2016 DE LA SIGUIENTE MANERA: LÍNEAS 1 FEDERICO SANDI VARGAS POR UN MONTO DE $\protect\ensuremath{\wp}$ 2,250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100), ACUERDO FIRME



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita Oficina Administrativa Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

10/03/2016

Resolución de Adjudicación RA-CCDRP-002-2016

Se conoce el informe de recomendación para la adjudicación de la Compra Directa 2016CD-000001 para la "CONTRATACION DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL MASCULINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSÉ 2016", suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA.

CONSIDERANDO QUE:

- a. Según la decisión inicial emitida por la Presidencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita, recibida el 02 de marzo del 2016 por la Oficina Administrativa.
- b. El concurso se realizó el d\u00eda 07 de marzo del 2016 mediante correo electr\u00f3nico, publicaciones en la p\u00e1gina
 oficial de dicho comit\u00e1, la cantidad de proveedores invitados fueron 3.
- c. La recepción de las ofertas se realizó el día 08 de marzo de 2016 a partir de las 8 a.m hasta las 3 p.m
- d. Las ofertas recibidas fueron las siguientes.

Nombre oferente
1 Federico Sandi Vargas

- e. El análisis administrativo de las ofertas le correspondió a Lio. Isidro Morera Lépiz, Presidente CCDR Parrita.
 Donde se estudia al oferente y se aplica el estudio en general, resultando que el oferente, cumple con las condiciones cartelarias.
- f. Existe un presupuesto debidamente aprobado para esta contratación según la certificación de presupuesto # 002-2016 emitida por el Tesorero del CCDRP.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con el análisis administrativo de las ofertas, se procede a recomendar la Adjudicación de la siguiente forma:

N° item	Cantidad	Descripción de servicio	Nombre oferente	Monto	Forma de pago
1	1	Servicios de entrenador deportivo para los equipo de futbol masculino que participaran en los juegos deportivos nacionales	Federico Sandi Vargas	¢2.250.000.00	15 días háb

Se acuerda: Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA, titulada "CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL MASCULINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSÉ 2016", de la siguiente manera:

N° item	Cantidad	Descripción de servicio	Nombre oferente	Monto	Forma de pago
1	1	Servicios de entrenador deportivo para los equipo de futbol masculino que participaran en los juegos deportivos pacionales	Federico Sandi Vargas	¢2.250.000.00	15 días háb

Todo con fundamento en el estudio técnico, administrativo, el cartel y la oferta

1.2 (06-03-2016) ADJUDICAR LA COMPRA DIRECTA 2016CD-000003 POR SERVICIOS DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSE 2016 DE LA SIGUIENTE MANERA: LÍNEAS 1 KENNETH GÓMEZ VILLALOBOS POR UN MONTO DE &ppi2,250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100), ACUERDO FIRME



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita Oficina Administrativa Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportes parrita.com

10/03/2016

Resolución de Adjudicación RA-CCDRP-003-2016

Se conoce el informe de recomendación para la adjudicación de la Compra Directa 2016CD-000001 para la "CONTRATACION DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSE 2016", suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA.

CONSIDERANDO QUE:

- a. Según la decisión inicial emitida por la Presidencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita, recibida el 02 de marzo del 2016 por la Oficina Administrativa.
- b. El concurso se realizó el d\u00eda 07 de marzo del 2016 mediante correo electr\u00f3nico, publicaciones en la p\u00edgina
 oficial de dicho comit\u00e1, la cantidad de proveedores invitados fueron 3.
- c. La recepción de las ofertas se realizó el día 08 de marzo de 2016 a partir de las 8 a,m hasta las 3 a,m
- d. Las ofertas recibidas fueron las siguientes.

#	Nombre oferente
1	Kenneth Gomez Villalobos

- e. El análisis administrativo de las ofertas le correspondió a Lic. Isidro Morera Lépiz, Presidente CCDR Parrita.
 Donde se estudia al oferente y se aplica el estudio en general, resultando que el oferente, cumple con las condiciones certelarias.
- f. Existe un presupuesto debidamente aprobado para esta contratación según la certificación de presupuesto # 003-2016 emitida por el Tesorero del CCDRP.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con el análisis administrativo de las ofertas, se procede a recomendar la Adjudicación de la siguiente forma:

N° item	Cantidad	Descripción de servicio	Nombre oferente	Monto	Forma de pago
1	1	Servicios de entrenador deportivo para los equipo de futbol masculino que participaran en los juegos deportivos nacionales	Kenneth Gómez Villalobos	¢2.250.000.00	15 dias <u>háb</u>

Se acuerda: Realizar la adjudicación de la COMPRA DIRECTA, titulada "CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LOS EQUIPO DE FUTBOL MASCULINO QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, SAN JOSÉ 2016", de la siguiente manera:

N° item	Cantidad	Descripción de servicio	Nombre oferente	Monto	Forma de
1	1	Servicios de entrenador deportivo paralos equipo de futbol masculino que participaran en los juegos denortivos nacionales	Kenneth Gómez Villalobos	¢2.250.000.00	pago 15 días háb

Todo con fundamento en el estudio técnico, administrativo, el cartel y la oferta.

Lic. Isidro Morera Lépiz, Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

ARTICULO II SOLICITUD LUIS CERDAS, COPIAS DE FACTURAS TRANSPORTE.

Los señores Cerdas y Ruiz solicitan las copias de las facturas por el pago de transporte de los señores GARIEVE y ARIEL VALVERDE. Y copia de las facturas por el pago de kilometraje y viáticos al Promotor Federico Sandi en los años 2013-2014-2015. Esta nota es recibida en la oficina 08/03/2016. Se delibera por parte de los miembros de esta Junta directiva y se acuerda por unanimidad de los presentes:

2.1 (06-03-2016) INDICARLE A LOS SEÑORES LUIS CERDAS Y FRANCISCO RUÍZ, QUE SU SOLICITUD NO INDICA EL PERIODO, AÑO O MES DE LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITA RESPECTO A LAS COPIAS DE FACTURAS, POR LO QUE ESTE PUNTO NO PUEDE ATENDER HASTA QUE NO SE INDIQUE POR ESCRITO. REFERENTE A LAS FACTURA POR PAGO DE KILOMETRAJE O VIÁTICOS DEL PROMOTOR DEL 2013 LA 2015, TAL GESTIÓN NO SE REALIZA POR MEDIO DE FACTURAS. ACUERDO FIRME

Por tanto, "En relación a su solicitud de las facturas por el pago de transporte realizados a Garieve del Pacífico S.A. y las del señor Jorge Ariel Valverde Vindas y copia de las facturas por el pago de kilometraje y viáticos realizados al promotor del Comité el señor Federico Sandí Vargas durante los años 2013, 2014 y 2015.

Nos permitimos indicarle que respecto de las facturas por concepto de transporte, se sirva indicar al período de interés para proceder a buscar dichos documentos ya que el Comité no cuenta con sistemas informáticos para el manejo de dicha información.

Por otra parte es importante indicarle que no existen factura para el pago de kilometraje o viáticos del promotor ya que la misma no se cancela por medio de facturas."

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 5:00 p.m.

Srta. Tatiana Aguilar Madrigal Vocal Lic. Isidro Morera Lépiz Presidente